



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



2019

AL CALLE DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

Unidad de Normatividad de Medios
Dirección General de Normatividad
de Comunicación

Oficio No. UNM/DGNC/0771/19

Ciudad de México, a 24 de junio de 2019



ASUNTO:	Se autoriza la modificación al Programa Anual de Comunicación Social 2019 del Instituto Nacional del Derecho de Autor.
---------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Leticia
ANTONIO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO
SECRETARÍA DE CULTURA

CUAUHTÉMOC HUGO CONTRERAS LAMADRID
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Me refiero a su oficio DGCS/PACS/070/2019 de fecha 17 de junio de 2019, de la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Cultura, mediante el cual se solicita la autorización de modificación al Programa Anual de Comunicación Social del Instituto Nacional del Derecho de Autor, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, recibido el 18 de junio del año en curso.

Es importante precisar que el decremento presupuestal en la presente modificación, lo sustentan mediante oficio CA/428/2019 de fecha 11 de junio de 2019, emitido por la Coordinación Administrativa del Instituto Nacional del Derecho de Autor, por lo que queda bajo su más estricta responsabilidad que el recurso reducido, sea destinado en monto y para el fin referido en dicho documento.

Sobre el particular y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; 14 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, así como los artículos 14 y 16 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para el registro y autorización de los programas de comunicación social y de promoción y publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2019 (en lo sucesivo el "Acuerdo"), esta Dirección General autoriza, en el ámbito de su competencia, la modificación al Programa Anual de Comunicación Social 2019 del Instituto Nacional del Derecho de Autor, consistente en:

DECREMENTO AL TECHO PRESUPUESTAL			
CONCEPTO DE MODIFICACIÓN	CAMPAÑA	MEDIOS SELECCIONADOS	VIGENCIA 2019
Reasignación de recursos por tipo de medio y cambio de vigencia	Acércate al INDAUTOR Versión: <i>Todos somos Autores</i>	Decremento de recursos en: radiodifusora y medios complementarios.	1 al 30 de septiembre



SEGOB

SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN



2019

AÑO DEL CAMPESINO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

Unidad de Normatividad de Medios
Dirección General de Normatividad
de Comunicación

Oficio No. UNNM/DGNC/0771/19

Cabe señalar la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social para el ejercicio fiscal 2019 del Instituto Nacional del Derecho de Autor, fueron autorizados mediante oficio SNM/DGNC/0382/19 de fecha 25 de marzo de 2019.

De conformidad con el artículo 3º. Fracción VIII del Acuerdo "Las erogaciones de dichos recursos y las contrataciones respectivas deberán sujetarse a los criterios de austeridad y racionalidad del gasto contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, así como a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, y demás disposiciones de aplicación supletoria. Las contrataciones deben llevarse a cabo bajo la estricta responsabilidad de las Dependencias o entidad contratante".

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


J. RAFAEL MARQUEZ MEZA
DIRECTOR GENERAL

C.c.p.- Dr. Roberto Duque Roquero, Titular de la Unidad de Normatividad de Medios, SEGOB.- Presente.
Archivo de DGNC, SEGOB.
JZM/AAMD



Roma número 41. Col Juárez. Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06600
Tel. (55) 52 09 88 00 - 15826 www.gob.mx/segob



ESTRATEGIA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019



Dependencia o Entidad: Instituto Nacional del Derecho de Autor
 Naturaleza Jurídica: Organismo Desconcentrado
 Cabeza de sector: Secretaría de Cultura
 Fecha de elaboración: 11 de junio de 2019

Misión:

Salvaguardar los derechos autorales, promover su conocimiento en los diversos sectores de la sociedad, fomentar la creatividad y el desarrollo cultural e impulsar la cooperación internacional y el intercambio con instituciones encargadas del registro y protección del derecho de autor y derechos conexos.

Visión:

Ser reconocido como un instituto de vanguardia, que constituye la autoridad en materia de derechos de autor y presta servicios de excelencia a la comunidad autoral y artística.

Objetivo Institucional:

Entidad moderna, ágil, eficaz y ejemplo en tecnología.
 Brindar mayor seguridad jurídica a nuestros usuarios y fortalecer el Estado de Derecho propuesto por el Ejecutivo Federal.
 Ser una institución financieramente sustentable.
 Posicionar al INDAUTOR a nivel nacional e internacional como líder en Latinoamérica en protección de los derechos de autor.
 Competitividad de los derechos de autor en el entorno de la globalización comercial y cultural en el ámbito internacional.

Objetivo de la estrategia de comunicación:

Promover la propiedad intelectual a través de la protección de los derechos de autor.

Metas Nacionales del PND (elija con una "x"):

1.- Este campo será habilitado hasta que sea aprobado y publicado el PND 2019-2024

Meta (s) nacional (es) que regirán el programa de comunicación:

Este campo será habilitado hasta que sea aprobado y publicado el PND 2019-2024.

Antonio Martínez Velázquez

Nombre y firma del titular de comunicación social de la coordinadora sectorial

Lic. Diana Lyda Quintana Castillo

Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencia/entidad

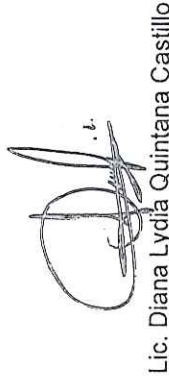
Programa Sectorial y/o Especial	Objetivos Estratégicos y/o Transversales	Temas Específicos, Derivados de los Objetivos Estratégicos y/o Transversales
No aplica	No aplica	Protección del derecho de autor

1-

MEDIOS ELECTRÓNICOS	4.03	ESTUDIOS	0.00
MEDIOS IMPRESOS	0.00	DISEÑO, PRODUCCIÓN, POST-PRODUCCIÓN	0.00
MEDIOS COMPLEMENTARIOS	398.52	TOTAL	402.55


Antonio Martínez Velázquez

Nombre y firma del titular de comunicación social de la coordinadora sectorial


Lic. Diana Lyda Quintana Castillo

Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencia/entidad

PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

Dependencia o Entidad: Instituto Nacional del Derecho de Autor.

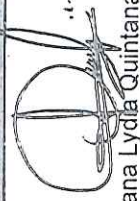
Fecha de elaboración: 11 de junio de 2019

miles de pesos / I.V.A. incluido

Presupuesto anual de la dependencia o entidad destinado a la partida 36101: 402.55

ACUMULADO EN CAMPAÑAS: 402.55

Datos generales		Medios a utilizar		Requisitos programáticos por tipo de medio	
		Medios comerciales			
		TV	Radio	TV	Radio
Nombre de la campaña: ACÉRCATE AL INDAUTOR Versión(es): TODOS SOMOS AUTORES Tema específico: Protección del derecho de autor Objetivo de comunicación: Promover la propiedad intelectual a través de la protección de los derechos de autor. Clasificación de campaña: Cultura ciudadana y valores Coemisor: ninguno Población objetivo: HOMBRES Y MUJERES POBLACIÓN: URBANA 19 A 24, 25 A 34, 35 A 44 AÑOS NSE: C+, C, D+		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vigencia de la campaña:		Etapas		Fechas	
		1		01 de septiembre de 2019 al 30 de septiembre de 2019	
		Televisoras			0.00
		Radiodifusoras			4.03
		Cine			0.00
		Diarios Editados en el D.F.			0.00
		Diarios Editados en los Estados			0.00
		Diarios Editados en el Extranjero			0.00
		Revistas			0.00
		Medios Complementarios			398.52
		Medios Digitales			0.00
		Pre-Estudios			0.00
		Post-Estudios			0.00
		Diseño			0.00
		Producción			0.00
		Preproducción			0.00
		Post-producción			0.00
		Copiado			0.00
		Presupuesto asignado a la campaña			402.55
		Porcentaje que representa la campaña del la partida 36101			100.00%


 Antonio Martínez Velázquez


 Lic. Diana Lyda Quintana Castillo

Nombre y firma del titular de comunicación social de la coordinadora sectorial

Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencial/entidad